

## **I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

### **ACTA N° 046** **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 28 DE ABRIL 2014**

Siendo las 11,23 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión.

**Asistencia;** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

**Directivos, jefes de Departamentos y Profesionales;** **Administrador** Ruben Gutiérrez Cabrera.

**Tabla;** 1) **Comodato para la instalación de Pantalla Led en Plaza El Deportista.**

Hace uso de la palabra el Concejel Sr. Felipe Vergara Lucero en su calidad de Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

**Sr. Vergara;** Hace poco sostuvimos una Sesión de Comisión de Ordenamiento Territorial ocasión en que se nos aclararon las dudas que teníamos con respecto a los cobros de la Ordenanza Municipal, derechos municipales, donde existe el ítem de Publicidad con propaganda, letreros luminosos.

El Informe Técnico que emitirá la Dirección de la DOM., va a ser en el momento que se instale las estructuras. No se sabe con claridad cuantos metros va a tener el pilar entonces, se va a estar a la espera de ese informe que será emitido una vez, que empiece la obra.

Hay una moción que plantea el Concejel Sr. Gatica, sobre un equilibrio en la emisión de la información que se va a entregar a través de esa pantalla porque sería bueno que información relevante para la comuna que pudiese existir de las Comisiones o de algunas reuniones que los Concejales pudiesen tener.

**Sr. Alcalde;** Está a disposición de ustedes, se les dará una hora semanal.

**Sr. Vergara;** Esos son los dos temas: Hay claridad respecto de las dudas que habían y al equilibrio de la información que se entregue.

**Sr. Alcalde;** Para eso es, no es para el Alcalde, sino que para el Concejo en pleno y la Municipalidad.

**Sr. Vergara;** No habiendo más temas, estaríamos que el Alcalde lo sometiera a votación.

**Sr. Alcalde;** Por tanto se somete a votación por parte de los miembros del Concejo Municipal.

Todos los Concejales y el Alcalde votan favorablemente por la instalación de una Pantalla Led por espacio de cinco años en la Plaza El Deportista, debiendo cumplir con toda la normativa existente, cuyo acuerdo adoptado es el que se indica a continuación.

**Acuerdo:** Aclaradas las dudas, el Concejo Municipal por unanimidad de los miembros presentes adopta por unanimidad conceder comodato por espacio de cinco años para instalación de una Pantalla Led en Plaza El Deportista de la comuna de Quintero debiendo considerar los correspondientes marcos jurídicos vigentes para la instalación y posterior funcionamiento de este tipo de pantallas, debiendo además, existir un equilibrio en la emisión de la información que se publicite.

Se cierra la Sesión siendo las 11,25 horas.

**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
PARDO  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAURICIO CARRASCO  
ALCALDE**

---